



1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Cuarto Informe Trimestral 2014 (Octubre, Noviembre y Diciembre)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01 de Octubre de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de Diciembre de 2014	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.D. Violeta Vianney González Ocaña	Unidad administrativa: Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Detectar la situación en que se encuentra cada una de las áreas evaluadas de acuerdo a la programación de las acciones proyectadas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: -Diseñar mecanismos y líneas de acción para la integración, procesamiento, evaluación y divulgación de los programas del Organismo, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos, estrategias, lineamientos y prioridades del mismo, mediante la coordinación de los procesos de planeación, programación y desarrollo administrativo. -Conocer los elementos que componen cada una de las acciones realizadas por las áreas, controlando los resultados para que se consiga cumplir con las metas proyectadas. -Reforzar las acciones que no han alcanzado los objetivos programados.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: -Construcción, alimentación y análisis de los indicadores alineados a cada uno de los programas y proyectos de la estructura programática, que permita dimensionar los resultados de de cada acción en términos de calidad, costos y pertenencia de los servicios, para medir los efectos en la sociedad a los que se orientan los programas y asegurar que se de cumplimiento a los objetivos institucionales propuestos, con la conciencia y visión de cada acción a realizar generará un valor público. -Avance programático-presupuestal que permita generar una valoración del avance de las acciones comparando las cantidades de las metas alcanzadas con los programas, utilizando el formato PbR de avance de metas, en el cual se refleja la cantidad avanzada y la proporción del avance respecto a lo programado. -Proceso de interrelación donde se identifica el resultado de las acciones y de los indicadores por programa contra el presupuesto ejercido en cada proyecto y programa de la estructura programática, con la finalidad de conocer si los resultados obtenidos fueron alcanzados con el presupuesto programado o si fue necesario un mayor monto o bien si se logró un ahorro presupuestario.	
Instrumentos de recolección de información: -Formatos PbR (Presupuesto basado en Resultados) 1a, 1b, 1c, 1d y 2a. -Formato de Reporte Trimestral de Avance de Metas Físicas por Proyecto 8c -Formato de Indicadores para evaluación del Desempeño	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ X Otros__ Especifique:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

-Se implementaron acciones tanto en las colonias de la cabecera municipal y las comunidades que administra el Organismo para eficientar la prestación del servicio de drenaje en la entidad, las cuales fueron proyectadas en el Programa Operativo Anual 2014 tales como:

- Reparación de la red de drenaje, desazolve de rejillas de aguas pluviales.
- Instalación de descargas domiciliarias en cabecera municipal y comunidades
- Rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario en diferentes diámetros de la entidad.
- Operación de equipo e instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

-Con el sistema de cobro se está generando acciones como: atención a usuarios para alt y baja del padrón, generar contratos de suministro de agua y alcantarillado; gestión de medidores; medición de flujos o tomas de lecturas manuales o por terminales portátiles con lectura directa, por toque o radiofrecuencia; emisión de recibos y facturación por todos los conceptos de ingresos; análisis de lectura previa facturación; cobros diversos por certificación y pipas de agua y control de rezago

-La capacitación que el Organismo ha ofrecido a su personal por medio de diversas instituciones ha demostrado ser un medio eficaz, lo cual ha instituido una mayor coordinación en el desempeño de sus trabajos, creciendo individualmente y mejorando las relaciones en el ámbito laboral; dichas capacitaciones se han ido programando de acuerdo al perfil de cada servidor público y la ejecución de sus funciones.

-La información financiera requerida se generó durante todo el año en forma veraz y oportuna para generar un cumplimiento adecuado y de manera transparente.

2.2.2 Oportunidades:

-Como principio administrativo, al inicio de la gestión se realizó un análisis puntual del personal adscrito al Organismo en sus diferentes unidades administrativas, dando como resultado el adelgazamiento de la nómina, el establecimiento de funciones tanto administrativas como operativas. Se reestructuró el organigrama y se socializó con todo el personal a efecto de establecer líneas de mando y comunicación. Por otra parte, se actualizaron los medios de control de puntualidad, asistencia y permanencia de todos los trabajadores para eficientar los servicios que presta el Organismo, contando con el apoyo del Sindicato Único de Trabajadores del Estado Y Municipios.

-Para acceder a los programas federales estamos realizando el Proyecto de mejoramiento de eficiencias del Organismo, el cual es financiado parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, del cual la Comisión Nacional del Agua aportará parte de la cantidad y el Organismo otra parte, mismos que se destinarán exclusivamente a la ejecución de los objetivos relativos al programa antes mencionado, con este proyecto se pretende ingresar a los programas que el Gobierno de la República ha implementado con el fin de consolidar la operación técnica de este Organismo.

-El Organismo continúa programando capacitaciones a su personal de acuerdo a las convocatorias dispuestas por distintas instituciones.

-Pactar convenios con diversas dependencias e instituciones tanto estatales como federales para generar mayor ingreso al Organismo e incrementar la calidad del servicio que se presta a la comunidad usuaria.

2.2.3 Debilidades:

-Cabe destacar que el Organismo únicamente presta el servicio de drenaje a 14 comunidades y de la Cabecera municipal a 18 colonias. asimismo enfatizar que existen 19 Comunidades conformadas con comités independientes en la entidad, quienes prestan el servicio de agua y drenaje en cada una de éstas.

-El equipo con el que cuentan las fuentes de abastecimiento en algunos casos es carente para ofrecer el servicio óptimo por falta de recursos para mejorarlo debido a la baja recaudación.

2.2.4 Amenazas:

-La recaudación no es suficiente para el mantenimiento de la infraestructura hidráulica, debido a que del total de habitantes con los que cuenta el municipio 18 comunidades cuentan con comités independientes los cuales son administrados por ellos, siendo el Organismo ajeno a

-El rezago que presenta el padrón del Organismo es mayor al de usuarios al corriente lo cual implica una insuficiencia en los recursos con los que cuenta el Organismo para satisfacer las necesidades que la comunidad usuaria demanda.

-Al no cubrir con las condiciones que toda la comunidad usuaria demanda, causa descontento y por consiguiente la falta de pago del servicio por considerarse injustificado.

-Al no estar actualizado el padrón genera datos erróneos en cuanto a la cartera vencida y esto origina observaciones del ente fiscalizable, ocasionando evaluaciones con bajo desempeño.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

-Fue solicitada la baja de las 31 acciones y de las asignaciones presupuestales correspondientes a éstas; mismas que fueron proyectadas en el Programa Operativo Anual 2014 para ser ejecutadas por la diversas unidades que conforman el Organismo, con recursos del Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores (PROME) a las cuales se les tenía asignada la cantidad de \$10'872,400.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2014 debido a que no se recibió este recurso, las acciones no pudieron ser ejecutadas.

-Se incluyeron acciones en el Programa Operativo Anual 2014 que no habían sido consideradas en ejercicios anteriores para eficientar y complementar las acciones que se habían efectuado, dando paralelamente el seguimiento a éstas.

Al cierre de 2014, de las acciones que fueron programadas, resultaron 5 que generaron sobregiro en su cumplimiento, por las siguientes causas:

***Documentación referente a los servicios de agua potable y drenaje:** La programación de dicha acción se incrementó, debido a las reparaciones de las fugas de agua potable y drenaje, provocadas por los trabajos de mejoramiento del Libramiento Jorge Jiménez Cantú de esta cabecera municipal.

***Creación de archivo:** La programación de dicha se incrementó, debido a las reparaciones de las fugas de agua potable y drenaje, provocadas por los trabajos de mejoramiento del Libramiento Jorge Jiménez Cantú de esta cabecera municipal.

***Reparación de fugas de agua potable, que se presenta en cabecera municipal y comunidad:** El incremento de fugas de agua potable, se debió a las diversas obras de rehabilitación de pavimentos en la cabecera municipal y algunas comunidades, las cuales afectaron a las líneas y tomas de agua potable.

***Rehabilitación de redes de distribución de agua potable:** El incremento fue debido a que por los trabajos de mejoramiento del Libramiento Jorge Jiménez Cantú fue necesario realizar obra adicional a lo contemplado originalmente.

***Instalación para medidores para agua potable:** La sobre-instalación de los aparatos es porque los usuarios de este Organismo Operador, lo solicitaron para realizar el pago del servicio por consumo medido.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Se reitera la recomendación de la depuración al padrón de usuarios para generar mejores resultados respecto a usuarios al corriente.

2: Crear conciencia en los usuarios para dar cumplimiento al pago de los derechos por el suministro de agua y poder ofrecer mejor servicio.

3: Gestionar mayor capacitación para cubrir con el personal que requiera para el desempeño de sus funciones.

4: Aplicar los ordenamientos legales que correspondan para delimitar las funciones del personal de cada área y creación del Manual de General del Organización.

5: Implementación de políticas para la contención del gasto.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **L.D. Violeta Vianney González Ocaña**

4.2 Cargo: **Responsable de la Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación**

4.3 Institución a la que pertenece: **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.**

4.4 Principales colaboradores: -----

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: planeacion.odapasa@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): **01 (712) 12 2 20 97** **01 (712) 12 2 03 33** **01 (712) 12 2 39 06**

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): **Programa Anual de Presupuesto Basado en Resultados y Reporte Trimestral de Avance de Metas Físicas por Proyecto**

5.2 Siglas: **PbRM-01a, PbRM-01b, PbRM-01c, PbRM-01d, PbRM-2a y PbR-08c**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México**

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal___ Estatal Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

*Dirección General	*Dirección de Finanzas
*Contraloría Interna	*Departamento Jurídico
*Departamento de Cultura del Agua	*Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación
*Departamento de Ingresos	*Área de Adquisiciones y Servicios
*Subdirección Técnica (Área de Drenaje y Alcantarillado y Área de Agua Potable)	

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Unidad Administrativa:	Teléfono
---------	------------------------	----------

L.A.P. Germán Colín Suárez
 T.C. Victoria Edith Zaldívar Pérez
 Profr. Erasmo Montemayor Hernández
 T.C.U. Alberto Casiano Martínez
 L.D. Jesucristo de la Cruz Maldonado
 P.L.C. Juan Carlos García González
 L.D. Violeta Vianney González Ocaña
 L.A. Salvador Rincón Martínez
 L.D. Violeta Vianney González Ocaña

direccion_general@odapasa.gob.mx
direccion_finanzas@odapasa.gob.mx
contraloria@odapasa.gob.mx
direccion_tecnica@odapasa.gob.mx
juridico@odapasa.gob.mx
direccion_finanzas@odapasa.gob.mx
planeacion.odapasa@gmail.com
direccion_finanzas@odapasa.gob.mx
planeacion.odapasa@gmail.com

01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06
 01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06
 01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06
 01 (712) 12 2 39 14
 01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06
 01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06
 01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06
 01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06
 01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06
 01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: -----

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ -----

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___ -----

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: -----

6.3 Costo total de la evaluación: \$ -----

6.4 Fuente de Financiamiento : -----

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://atlacomulco.gob.mx/transparencia/cumplimiento-l-c-g>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://atlacomulco.gob.mx/transparencia/cumplimiento-l-c-g>